

AJUNTAMENT DE LA VILA D'OLOCAU

(VALÈNCIA)

Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P-4618400 H villadeolocau@olocau.es

=

MINUTA N.º 3/2019

SESIÓN EXTRAORDINARIA AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2019

En la Villa de Olocau, provincia de Valencia y en el Salón de Actos del edificio de la antigua almazara sito en la C/ Maestro Roselló n.º 25, el día 28 de abril de 2019 y siendo las 10,02 H., se reunieron los señores concejales:

- D. PASCUAL ESTEVE PÉREZ (Grupo político municipal del PSOE).
- D. JOSE VICENTE PERALES FERRANDIS (Grupo político municipal del PSOE).
- D. JOSÉ PARICIO GARCÍA (Grupo político municipal del PSOE).
- D. MIGUEL PASCUAL SIERRA (Grupo político municipal del PSOE).
- D^a REBECA BERGA PARRA (Grupo político municipal del PSOE).
- D^a MARTA LUCIA PASCUAL SIERRA (Grupo político municipal del PSOE).
- D. XAVIER BUENO I CANO (Grupo político municipal Compromís per Olocau: Compromís).

Excuso su no asistencia:

- D. JOSE MANUEL BARQUERO HERNICA (Grupo político municipal del PP).

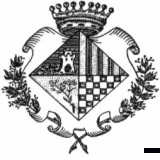
Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente DON ANTONIO ROPERO MORALES, asistido de la Sra. Secretaria DOÑA ELENA CAMPOS ALOY, para celebrar sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno, con arreglo al siguiente Orden del Día, previa y reglamentariamente repartido.

1º.- ELECCIÓN MIEMBROS MESAS ELECTORALES ELECCIONES 26-05-2019.

Considerando:

Que mediante Real Decreto 206/2019, de 1 de abril (BOE n.º 79, de 2 de abril) se han convocado elecciones de Diputados al Parlamento Europeo para el 26 de mayo de 2019.

Y que mediante Real Decreto 209/2019, de 1 de abril (BOE n.º 79, de 2 de abril) se han convocado elecciones locales en todo el territorio español y y a las Asambleas de Ceuta y Melilla para el 26 de mayo de 2019.



AJUNTAMENT DE LA VILA D'OLOCAU

(VALÈNCIA)

Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P-4618400 H villadeolocaу@olocaу.es

De conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre las personas censadas del presidente y los Vocales de cada Mesa.

Resultando que, en virtud de reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central La designación de los miembros de las Mesas Electorales corresponde a los Ayuntamientos en Pleno, en sorteo público, el Ayuntamiento Pleno adopta el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a cuatro suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

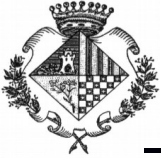
Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se procede a la selección de los nombres de los designados, a través del procedimiento electrónico facilitado por Gobierno de España.

Se podrán utilizar diferentes medios materiales para realizar el referido sorteo.

Las personas designadas deben saber leer y escribir y ser menores de setenta años, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo grado o, subsidiariamente, el Graduado Escolar o equivalente. Asimismo, los cargos de Presidente y Vocal de cada Mesa son obligatorios y no pueden ser desempeñados por quienes se presenten como candidatos.

SEGUNDO. De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

SECCIÓN 001, MESA A.			
TITULARES			
Presidente: M TERESA	ESCRIBANO	N.I.F.: 71299991Z	Elector n.º : A0373
Vocal 1.º: ANTONIO CASADO ROBLES		N.I.F.: 71338690G	Elector n.º : A0273
Vocal 2.º: ANTONIO MIGUEL BAREA PEÑA		N.I.F.: 25409383H	Elector n.º : A0114
SUPLENTES			
De presidente: GINES FERNANDEZ OLLER		N.I.F.: 19838718E	Elector n.º : A0399
De presidente: M AUXILIADORA	CARSI SENSADA	N.I.F.: 29160672F	Elector n.º : A0270
De presidente: JORGE BERNAD AGUSTI		N.I.F.:	Elector n.º :



AJUNTAMENT DE LA VILA D'OLOCAU

(VALÈNCIA)

Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P-4618400 H villadeolocau@olocau.es

	73547786L	A0159	
De presidente: RAFAEL RICARDO CORBALAN PEREZ	N.I.F.: 52722432S	Elector A0328	n.º :
De presidente: DIOSELINA GARCIA SALAZAR	N.I.F.: 48712067E	Elector A0477	n.º :
De Vocal 1.º: ELIAS JOSE CAMACHO TARREGA	N.I.F.: 07258096D	Elector A0237	n.º :
De Vocal 1.º: MANEL CALVO BAYARRI	N.I.F.: 33472941Y	Elector A0229	n.º :
De Vocal 1.º: RAMON ANDRES ALONSO RAGA	N.I.F.: 17444431R	Elector A0058	n.º :
De Vocal 1.º: SILVIA HERNANDEZ CASAS	N.I.F.: 24346982X	Elector A0562	n.º :
De Vocal 1.º: FCO. JAVIER CAMPOS PORTER	N.I.F.: 25419124F	Elector A0243	n.º :
De Vocal 2.º: MANUEL GONZALEZ ESCURA	N.I.F.: 24397225K	Elector A0531	n.º :
De Vocal 2.º: SERGIO AGUDO GIMENEZ	N.I.F.: 33570374B	Elector A0004	n.º :
De Vocal 2.º: MARISA BOU CASTILLO	N.I.F.: 85088223E	Elector A0205	n.º :
De Vocal 2.º: SONIA LIMA NUNES	N.I.F.: 24529443N	Elector A0640	n.º :
De Vocal 2.º: JUAN ANGEL BLASCO CARRASCOSA	N.I.F.: 19446868T	Elector A0191	n.º :

SECCIÓN 001, MESA B.

TITULARES			
Presidente: RICARDO PEREZ SALAMERO HERNANDEZ	N.I.F.: 48410731D	Elector B0297	n.º :
Vocal 1.º: AMPARO ASUNCIÓN NAVARRO MINGUEZ	N.I.F.: 22632194X	Elector B0177	n.º :
Vocal 2.º: EDGAR MARTIN BERGA	N.I.F.: 73662627K	Elector B0044	n.º :
SUPLENTES			
De presidente: CARLOS TRAIID ALIAGA	N.I.F.: 73084253M	Elector B0530	n.º :
De presidente: JOSEP SEVILLANO IBAÑEZ	N.I.F.: 25421956X	Elector B0488	n.º :
De presidente: M AMPARO ROSA LLACER	N.I.F.: 73571584N	Elector B0395	n.º :
De presidente: NOELIA MAÑEZ DIAZ	N.I.F.: 26762345M	Elector B0021	n.º :
De presidente: JUAN DIEGO ZAPATA ROMERO	N.I.F.: 85088231F	Elector B0600	n.º :
De Vocal 1.º: ANTONIO PASCUAL ASENSIO	N.I.F.: 22526217V	Elector B0245	n.º :



AJUNTAMENT DE LA VILA D'OLOCAU

(VALÈNCIA)

Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P-4618400 H villadeolocaу@olocaу.es

De Vocal 1.º: JOSE MARIA TARRAZONA CALVO	N.I.F.: 73547791R	Elector n.º : B0512
De Vocal 1.º: ANTONIO OLIVA CEA	N.I.F.: 22683146V	Elector n.º : B0200
De Vocal 1.º: M CARMEN PARRA LARA	N.I.F.: 22538655N	Elector n.º : B0240
De Vocal 1.º: ANA ISABEL RENART RAMA	N.I.F.: 19843538N	Elector n.º : B0344
De Vocal 2.º: M ASUNCIÓN RASAL DEL PUEYO	N.I.F.: 18162423J	Elector n.º : B0341
De Vocal 2.º: YOLANDA ROMAN RODRIGUEZ	N.I.F.: 75876174W	Elector n.º : B0374
De Vocal 2.º: FRANCISCO VAZQUEZ ZURIAGA	N.I.F.: 22607125B	Elector n.º : B0557
De Vocal 2.º: RUBEN NAVARRO SANCHIS	N.I.F.: 24377704G	Elector n.º : B0189
De Vocal 2.º: SERGIO OLMEDA GIMENEZ	N.I.F.: 73563859S	Elector n.º : B0208

Nota: se designan 5 suplentes, pero en un primer momento solo se notifica la designación a un titular y dos suplentes por cada puesto; en caso de no poder comunicarse con alguna de las personas designadas se procederá a la notificación del resto de suplentes.

TERCERO. Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 27.3 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, los designados presidente y Vocal de las Mesas electorales disponen de un plazo de siete días para alegar ante la Junta Electoral de Zona causa justificada y documentada que les impida la aceptación del cargo.

CUARTO. Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona».

2.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL 1/2019

Vista la relación de facturas que se presentan al Pleno para su reconocimiento extrajudicial y que junto a su financiación son las siguientes:



AJUNTAMENT DE LA VILA D'OLOCAU

(VALÈNCIA)

Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P-4618400 H villadeolocaу@olocaу.es

Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
1510 61913	242,91	GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U	RSP-200 24V / GC-BASE TT LAT CARATULA DE PLASTICO-BLANCO / GC-MARCO 3-E MADERA-HAYA ENVEJEC. / INTERRUPTORUNIP.10A.-250V
1510 61913	95,87	"ANALPA " YOLANDA ALBERT GARCIA	1300 SACO ARENA REPASADA ENV/25KG *EB / 1300E SACO ARENA EXTRA ROJA ENV/25KG *GC / 223
1621 22701	990,00	FEM ORGANIC MARTINEZ S.L	RECOGIDA DE TRASTOS DURANTE DICIEMBRE 2018
1650 21000	577,71	INSDAGAR S.L	PARTE 800104656 27/12/18 REF.: ALUMBRADO / PEON / NORMAL / PEON 1 ESP. / NORMAL / URBANIZACIO LA PEDDRALVILLA / LUM.E
2310 48000	84,36	SERUNION S.A.U	- COMIDAS (MENUS MENJAR A CASA DEL MES DE DICIEMBRE DE 18;)
1621 22701	66,00	TRANS.SABATER S.A	CANON TRATAMIENTO RESIDUOS VOLUMINOSOS MES DE DICIEMBRE 2018
9200 22199	2,90	SUMINISTRES LLIRMAT S.L	DUPLICADO 2 LLAVES DE SERRETA
9200 22199	14,83	Y MATERIAL DE CONSTRUCCION"	GUANTE TODO PIEL, RASILLA Y VARILLA
1320 22103	265,98	ESTACIONES DE SERVICIO J. NUÑEZ S.L.	COMBUSTIBLE VEHICULO DE POLICIA MES DE DICIEMBRE 2018
3380 22699	57,55	DUCAVAL "DULCES CASH VALENCIANA S.L	MATERIAL DIVERSO PARA SOPAR DE GERMANOR FIESTAS DE OCTUBRE 2018
3340 22609	77,00	PANADERIA-PASTISSERIA XIMO I YOLY	TORTAS DE LATA Y DE VERDURAS CON MOTIVO DE LA EXPOSICION "EL FUTURO ES EUROPA"
9200 22199	146,85	FERRETERIA REIXES JORGE NAVARRO ARRUE	GUANTES, MASCARILLAS PAPEL, TACOS, SILICONA, BROCAS ETC
9200 22199	10,16	SUMINISTRES LLIRMAT S.L	TORNILLO POZI
	2.632,12		

Visto que con fecha 23 de abril de 2019 se emitió informe de secretaria Intervención en relación con el presente expediente.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los asistentes a la sesión (7 PSEO y 1 COMPROMIS), **ACUERDA:**

PRIMERO. - Aprobar el reconocimiento de los siguientes créditos por importe de 2.632,12 €, correspondientes a ejercicios anteriores:

Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
1510 61913	242,91	GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U	RSP-200 24V / GC-BASE TT LAT CARATULA DE PLASTICO-BLANCO / GC-MARCO 3-E MADERA-HAYA ENVEJEC. / INTERRUPTORUNIP.10A.-250V
1510 61913	95,87	"ANALPA " YOLANDA ALBERT GARCIA	1300 SACO ARENA REPASADA ENV/25KG *EB / 1300E SACO ARENA EXTRA ROJA ENV/25KG *GC / 223
1621 22701	990,00	FEM ORGANIC MARTINEZ S.L	RECOGIDA DE TRASTOS DURANTE DICIEMBRE 2018
1650 21000	577,71	INSDAGAR S.L	PARTE 800104656 27/12/18 REF.: ALUMBRADO / PEON / NORMAL / PEON 1 ESP. / NORMAL / URBANIZACIO LA PEDDRALVILLA / LUM.E
2310 48000	84,36	SERUNION S.A.U	- COMIDAS (MENUS MENJAR A CASA DEL MES DE DICIEMBRE DE 18;)
1621 22701	66,00	TRANS.SABATER S.A	CANON TRATAMIENTO RESIDUOS VOLUMINOSOS MES DE DICIEMBRE 2018
9200 22199	2,90	SUMINISTRES LLIRMAT S.L	DUPLICADO 2 LLAVES DE SERRETA
9200 22199	14,83	Y MATERIAL DE CONSTRUCCION"	GUANTE TODO PIEL, RASILLA Y VARILLA
1320 22103	265,98	ESTACIONES DE SERVICIO J. NUÑEZ S.L.	COMBUSTIBLE VEHICULO DE POLICIA MES DE DICIEMBRE 2018
3380 22699	57,55	DUCAVAL "DULCES CASH VALENCIANA S.L	MATERIAL DIVERSO PARA SOPAR DE GERMANOR FIESTAS DE OCTUBRE 2018
3340 22609	77,00	PANADERIA-PASTISSERIA XIMO I YOLY	TORTAS DE LATA Y DE VERDURAS CON MOTIVO DE LA EXPOSICION "EL FUTURO ES EUROPA"
9200 22199	146,85	FERRETERIA REIXES JORGE NAVARRO ARRUE	GUANTES, MASCARILLAS PAPEL, TACOS, SILICONA, BROCAS ETC
9200 22199	10,16	SUMINISTRES LLIRMAT S.L	TORNILLO POZI
	2.632,12		

SEGUNDO. - Aplicar, con cargo al Presupuesto del ejercicio 2019, los correspondientes créditos. Así como proceder a su contabilización y su pago una vez aprobado.



AJUNTAMENT DE LA VILA D'OLOCAU

(VALÈNCIA)

Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P-4618400 H villadeolocau@olocau.es

Y no habiendo otros asuntos de que tratar y transcritas las incidencias ocurridas durante la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente la declaró terminada a las 10.20 h., y a los efectos de lo dispuesto en el art. 109 y concordantes del R.O.F. y R.J. de la E.L., yo la Secretaria, extendiendo la presente y de todo certifico con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.